

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Nueva Carteya**

Núm. 397/2017

Don Vicente Tapia Expósito, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Nueva Carteya, (Córdoba), hacer saber:

Que por Decreto de esta Alcaldía de 28 de junio de 2016, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2016, y en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, y del artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Em-

pleado Público, se publica a continuación:

Provincia: Córdoba. Corporación: Ayuntamiento de Nueva Carteya. Número de Código Territorial: 14046.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2016 (aprobada por Decreto de la Alcaldía de 28 de junio de 2016).

Grupo según artículo 76 Ley 7/2007.

Clasificación: Agentes de Innovación Local para Centro Guadalinfo.

Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación Contratación laboral temporal a tiempo parcial.

En Nueva Carteya a 7 de febrero de 2017. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Vicente Tapia Expósito.